

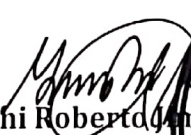
Tegucigalpa M.D.C. 08 de marzo de 2024

NOTA ACLARATORA

En respuesta al MEMORANDUM UT-FHIS-N°047 recibido en fecha 27 de febrero 2024, donde se solicita la siguiente información:

- Planillas o pagos de todos los colaboradores de los programas del mes de enero 2024
- Contratos del mes de enero 2024 de todos los colaboradores del programa esto deberá ser llenando mediante un formato que será enviado vía correo electrónico, así como el manual donde se encuentra todas las indicaciones.

Se informa que el Programa PROMIDESH no han realizado contrataciones de obras, bienes y servicios en los meses de enero y febrero del 2024 por tal motivo se extiende nota aclaratoria.


Guianhi Roberto José
Sub director de Administración y Finanzas

